

Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía NATURGAL SOLUCIONES AMBIENTALES Y TÉCNICAS GALÁPAGOS CÍA. LTDA., celebrada el 27 de abril de 2018.

En la ciudad de Riobamba de Provincia de Chimborazo, siendo los veintisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social de la compañía ubicado en La Parroquia: Riobamba, se reunieron los socios de la Compañía denominada **NATURGAL SOLUCIONES AMBIENTALES Y TÉCNICAS GALÁPAGOS CÍA. LTDA.**, a saber: La Sra. Paola Silvana Buitrón López, como propietaria de 100 participaciones, el Sr. Diego Fernando Añazco Lalama, como propietario de 100 participaciones, el Sr. Tito Edden Guerra Parrales, como propietario de 100 participaciones, y el Sr. Victor Hugo Velez Vega, como propietario de 100 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$1,00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Continuó la sesión como Gerente, la Sra. Paola Silvana Buitrón López; y, actuó como Secretario el Sr. **Tito Edén Guerra Parrales**.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de US\$400,00 y acogiéndose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios de la Compañía **NATURGAL SOLUCIONES AMBIENTALES Y TÉCNICAS GALÁPAGOS CÍA. LTDA.**, por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2017 y resolución de los resultados.

Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Gerente, quien por secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2017. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2017.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el Gerente tomó la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el Gerente puso en conocimiento de la Junta que la compañía se mantuvo sin movimiento. A continuación, y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, pidió al secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leída ante los socios y administradores presentes y firmada en señal de aprobación.



Paola Buitron Lopez
Gerente
NATURGAL CIA. LTDA.



Tito Guerra Parrales
Secretario



Diego Anazco Lalama
Presidente
NATURGAL CIA. LTDA.



Victor Vélez Vega
Socio
NATURGAL CIA. LTDA.